

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

NOTIFICACIÓN

Inversiones Limarí S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.046, informa al público que mediante Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2017, se acordó disminuir el capital social en \$419.000.000.

